Armenia, Quindío, 30 de julio de 2026

Señores
POLICIA NACIONAL
Armenia Quindío.

Respetados señores

Con el presente me permito ofrecer a la Policía Nacional, los servicios como TRABAJADORA SOCIAL que serán prestados de manera principal en el grupo de Incorporación Quindío y *eventualmente donde se requiera dentro del ámbito de competencia de la Regional de Incorporación No. 3 y de acuerdo con lo relacionado en la cláusula de obligaciones del contratista,* cuando por necesidades del servicio se requiera; para lo cual ofrezco mis servicios por un valor mensual de $3.835.920. moneda corriente, por un plazo de cinco (5) meses.

Para lo anterior me permito manifestar bajo la gravedad de juramento, que no me encuentro relacionado (a) en el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República, con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 60 de la Ley 610 de 2000.

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, consecuentemente con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013, y demás normatividad legal vigente autorizó a la Policía Nacional el tratamiento de mis datos personales con el fin de adelantar los trámites y servicios que tiene a cargo, en ejercicio de sus funciones y autorizo igualmente a la entidad para que cualquier notificación que se deba realizar con relación a esta propuesta y/o al contrato, se realice en la dirección, teléfono y email, descritos al pie de la firma.

Para los anteriores fines, me permito remitir mi hoja de vida y demás soportes que requiere la entidad.

Cordialmente.

Firma: _____

Post Firma: Yanady Urrego Vargas

C.C. 1098311350

Teléfono: 3105984656

Dirección: Circasia Barrio la Paz MZB Casa 3

Correo electrónico: YanadyUrrego@gmail.com



YARLADY URREGO VARGAS

DATOS PERSONALES

Nombres: Yarlady
Apellidos: Urrego Vargas
Cedula: 1.098.311.350
Fecha de nacimiento: 10 de Julio de 1995
Nacionalidad: Colombiana
Estado civil: Soltera
Dirección: Circasia, Quindío- Barrio la Paz Mz B casa
E-mail: yarladyurrego@gmail.com
Número de contacto: 3105964656- 3206319512
No Registro profesional: 1.098.311.350

PERFIL PROFESIONAL

Trabajadora Social con habilidades para el trabajo en equipo, comunicación asertiva y establecimiento de relaciones interpersonales efectivas; me caracterizo por ser una persona responsable, dinámica, comprometida y orientada al cumplimiento de objetivos y funciones asignadas, poseo capacidad de aprendizaje rápido, actitud proactiva y disposición para asumir nuevos retos, adaptándome de manera eficiente a diferentes entornos laborales. Me desempeño con ética profesional, respeto y vocación de servicio, enfocada en aportar al bienestar y desarrollo integral de las personas y comunidades.

FORMACIÓN ACADÉMICA

Estudios primarios

Institución Ciudadela Educativa "Henry Marín Granada"	Noviembre de 2006, Circasia (Q)

Estudios secundarios

Institución Educativa "Luis Eduardo Calvo Cano" (IMET)	Noviembre de 2012, Circasia (Q)

Estudios técnicos

-Técnica en Agroindustria Alimentaria (SENA)	Noviembre de 2012
-Curso "Aplicación de hojas de cálculo en Excel" (SENA)	Septiembre de 2013
-Curso "Word básico" (SENA)	Junio de 2013
-Curso "Desarrollo de habilidades comunicativas Básicas en lengua de señas colombiana" (SENA)	Diciembre de 2017
-Curso en "Derecho Internacional Humanitario-DIH"	Noviembre de 2017
-Curso "Atención al cliente" (SENA)	Marzo de 2018
-Diplomado en Liderazgo para la gestión.	2020
-Diplomado en primero auxilios psicológicos para la primera infancia.	Noviembre2022

Pregrado

Título: Trabajadora Social (Universidad del Quindío)	Agosto de 2018

Posgrado

Título: Especialista en proyectos de desarrollo (Escuela Superior de administración pública)	Abril 2025

PARTICIPACIÓN EN EVENTOS

IV foro internacional de No violencia y naturaleza, universidad del Quindío.	agosto de 2014

IX Foro Regional sobre Familia "Familia, conflicto y reparación" Universidad Católica de Pereira	octubre 26,2015
V foro internacional de No violencia. "conflictos socioambientales, buen vivir, reconciliación y Postconflicto" Universidad del Quindío	marzo 27/28/29 de 2017
Encuentro Internacional Minga para la paz, el buen vivir y la no violencia. Universidad de Nariño.	Junio de 2017
I Coloquio Internacional de Paz, Conflicto y DDHH. Universidad Tecnológica de Pereira, Universidad de Quindío, Universidad Católica de Pereira.	19,20 de octubre de 2017
Primer foro departamental de alimentación escolar en el Quindío Universidad del Quindío.	25 abril de 2018

EXPERIENCIA LABORAL

ENTIDAD: Ipsos Napoleón Franco y CIA S.A.S
CARGO: Encuestadora
JEFE INMEDIATO: Luz Piedad Jaramillo Restrepo
Celular: 3105104541
TIEMPO DE LABORES: abril de 2015 hasta el 04 de enero de 2016
FUNCIONES: Encuestadora de campo para la realización de estudios comerciales de reconocidas empresas a nivel departamental y nacional (Empresa de energía del Quindío, Lubricantes Diesel; entre otras.). Atención al cliente y manejo de bases de datos.

CORPORACIÓN CLINICA TRASCENDER

CARGO: Practicante de trabajo social.
FUNCIONES: Gestión de recursos económicos, materiales y humanos, fortalecimiento del área organizacional de la institución, realización de talleres, charlas y actividades lúdicas con los usuarios de la corporación, fortalecimiento de vínculos familiares.

TIEMPO DE LABORES: 16 de febrero- 29 de mayo. 03 de agosto- 30 noviembre de 2015

SECRETARIA DE FAMILIA, GOBERNACIÓN DEL QUINDIO.
CARGO: Practicante de Trabajo social.
FUNCIONES: Intervenir en las comunas de la ciudad de Armenia, respecto a las problemáticas familiares y vecinales por medio de una cartografía social; con el propósito de identificar las potencialidades y problemáticas que se presentaban al interior de las comunas y de los núcleos familiares.
TIEMPO DE LABORES: 06 de febrero al 30 de mayo de 2016.

COMISARIA TERCERA DE FAMILIA, CAÑAS GORDAS, ARMENIA (Q)
CARGO: Practicante de Trabajo social.
FUNCIONES: Atender a la población en registro de casos, conciliación y orientación familiar, visitas domiciliarias, informes de intervención.
TIEMPO DE LABORES: 06 de agosto al 30 de noviembre de 2016.

SECRETARIA DE FAMILIA GOBERNACION DEL QUINDIO
CARGO: Practicante de Trabajo social
FUNCIONES: Identificar a la población vulnerable con situaciones difíciles a nivel económico, familiar, sanitario y social; caracterizar las por medio de visitas domiciliarias y aplicación de encuestas en el municipio de Montenegro, Quindío.
TIEMPO DE LABORES: 13 febrero de 2017-. 26 de mayo de 2017

COMISARIA DE FAMILIA CIRCASIA, QUINDIO
CARGO: Trabajadora Social
FUNCIONES: Participar en la verificación del estado de cumplimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de que trata el artículo 52 del código de la infancia y la adolescencia, en su área, Apoya en la implementación de la política de primera infancia (RIA), infancia y adolescencia del municipio, Realizar mesas de participación de niños, niñas y adolescentes.
TIEMPO DE LABORES: Junio a agosto del 2019 y noviembre a diciembre de 2019.

MULTIPROPÓSITO – CIRCULO VERDE CALARCÁ, QUINDÍO.
CARGO: Trabajadora Social
FUNCIONES: Generar procesos de sensibilización y espacios de capacitación para la población usuaria de la empresa y el personal de la misma; apoyar a la construcción e implementación de estrategias diseñadas para la difusión y presentación de los servicios de la empresa, diseñar estrategias para la gestión y consolidación de canales de comunicación de las empresas objeto de los servicios complementarios, brindar acompañamiento y apoyo cuando era requerido por las diferentes áreas de la empresa.
TIEMPO DE LABORES: octubre de 2020 – abril 2021

CORPORACIÓN CLINICA TRASCEDENDER, CALARCÁ, QUINDÍO
CARGO: Trabajadora social
FUNCIONES: Acompañamiento e intervención social a personas con trastornos de salud mental y problemáticas asociadas al consumo de sustancias psicoactivas, mediante el fortalecimiento de vínculos familiares y redes de apoyo; orientación y asesoría a familias sobre estrategias de manejo y afrontamiento de estas condiciones, promoviendo la comunicación efectiva y la preservación de relaciones familiares funcionales. Diseño y ejecución de actividades lúdico-pedagógicas dirigidas a los usuarios, así como gestión y articulación de recursos para el apoyo de los procesos de intervención.
TIEMPO DE LABORES: 2019, 2020, 2021

FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIA – FUNOF ICBF
CARGO: Trabajadora Social
FUNCIONES: Realizar acompañamiento familiar, orientación psicosocial a las familias focalizadas, activación de rutas y fortalecimiento de vínculos familiares.
TIEMPO DE LABORES: septiembre de 2021 – marzo 2022

FUNPADUA - FUDESOPAC SOL Y VIDA - ICBF
CARGO: Agente psicosocial en modalidad institucional.
FUNCIONES: Realización de acompañamiento familiar y orientación psicosocial dirigida a las familias de los usuarios, mediante la activación de rutas de atención y la promoción del fortalecimiento de vínculos familiares; desarrollo de procesos de seguimiento integral a niños, niñas y adolescentes desde diferentes áreas de intervención, implementando estrategias orientadas al reconocimiento y manejo adecuado de las emociones.
TIEMPO DE LABORES: marzo 2022 – diciembre 2022

CENTRAL TRUTH
CARGO: Visitador domiciliario
FUNCIONES: Realización de valoraciones sociofamiliares y estudios de seguridad a aspirantes para diferentes cargos empresariales, mediante la recopilación, análisis y verificación de información relevante, con el fin de identificar condiciones familiares, sociales y aspectos asociados a la confiabilidad y pertinencia del perfil para el cargo requerido.
TIEMPO DE LABORES: 2021 – 2022- 2023

POLICIA NACIONAL – GRUPO DE INCORPORACIÓN QUINDIO
CARGO: Trabajadora Social
FUNCIONES: Realizar la valoración sociofamiliar a los aspirantes que participan en el proceso de selección de las diferentes convocatorias llevadas a cabo en el grupo de incorporación Quindío.
TIEMPO DE LABORES: 2023 – 2024 – 2025- 2026 (14 de junio).

REFERENCIAS PERSONALES

Fabián Fernando Londoño 3044826386

Katherín Tabares Peláez 3214720603

REFERECIAS FAMILIARES

Luz Eneida Vargas Sepúlveda 3206319512

Ferney Alonso Durango Vargas 3123156136

NOTA: Certifico que la información consignada en el presente documento es veraz, puede ser verificada y cuenta con los respectivos soportes documentales, los cuales podrán ser presentados cuando sean requeridos.



Yarlady Urrego Vargas
Trabajadora Social
C.C 1.098.311.350
CEL. 3105964656

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Urrego	Vargas	Yarlady

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1098311350	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 10 MES 07 AÑO 1995

PAÍS COLOMBIA

DEPTO ANTIOQUIA

MUNICIPIO URRAO

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Manzana B casa # 3 Barrio La paz

PAÍS COLOMBIA DEPTO QUINDÍO

MUNICIPIO CIRCASIA

TELÉFONO 0000000 EMAIL yarladyurrego@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2012

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN PROYECTOS DE DESARROLLO	12	2024	
PREGRADO	10	X		TRABAJO SOCIAL	11	2017	1.098.311.350

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO VIGENTE											
EMPRESA O ENTIDAD DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA NACIONAL 1			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* ARMENIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS 3136255263	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	26	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*		*Mes*		*Año*	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TRABAJADORA SOCIAL	*DEPENDENCIA* AREA DE INCORPORACION POLICIA						*DIRECCIÓN*				
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD POLICIA NACIONAL			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA				
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* ARMENIA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*				
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*				
	Día	03	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	14	*Mes*	06	*Año*	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 16/2014 - TRABAJADORA SOCIAL	*DEPENDENCIA* AREA DE INCORPORACION POLICIA						*DIRECCIÓN* AVENIDA null null null CENTENARIO CON CALLE 2 NORTE				

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACIÓN SOL Y VIDA			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* ARMENIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3168733642	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	21	*Mes*	06	*Año*	2022	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE PSICOSOCIAL	*DEPENDENCIA* HOGAR INFANTIL DEL ICBF					*DIRECCIÓN* 1D 79 PRADOS DEL SUR, CALI						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD UNION TEMPORAL PADUASOL			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* ARMENIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	03	*Año*	2022	*Día*	21	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL AGENTE PSCOSOCIAL	*DEPENDENCIA* HOGAR INFANTIL DEL ICBF					*DIRECCIÓN* CALLE 18N 14 17						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR – FUNOF			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* ARMENIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	16	*Mes*	09	*Año*	2021	*Día*	31	*Mes*	03	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL DE ACOMPAÑAMIENTO	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR					*DIRECCIÓN* CALLE 35 NORTE 3N 36 CALI, VALLE DEL CAUCA						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORPORACIÓN CLINICA TRASCENDER			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* CALARCÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	07	*Mes*	01	*Año*	2019	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL 16/2014 - TRABAJADORA SOCIAL	*DEPENDENCIA* AREA DE LA SALUD MENTAL					*DIRECCIÓN* BARRIO GOMÉZ, ESCUELA LA LIBERTAD						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CIRCULO VERDE			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* CALARCÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	01	*Mes*	03	*Año*	2021	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL TRABAJADORA SOCIAL	*DEPENDENCIA* AREA DE SERVICIOS PUBLICOS					*DIRECCIÓN* PARQUE INDUSTRIAL DEL QUINDÍO MZ 4 BODEGA 35						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE CIRCASIA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* CIRCASIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	06	*Año* 2019	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2019	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 16/2014 - TRABAJADORA SOCIAL	*DEPENDENCIA* AREA COMISARIA DE FAMILIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 14 6 37 CIRCASIA, QUINDÍO						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD IPSOS NAPOLEON FRANCO Y CIA S.A.S			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO QUINDÍO	*MUNICIPIO* ARMENIA					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	01	*Mes*	04	*Año* 2015	*Día*	04	*Mes*	01	*Año*	2016	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA*					*DIRECCIÓN* Sin dirección						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	7
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	3	2
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	9
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Armenia 30 de julio de 2026

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

sigepII FUNCIÓN PÚBLICA

FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA PERSONA NATURAL (LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, Yarlady Urrego Vargas

IDENTIFICADO CON: C.C. X C.E. T.I. N° 1.098.311.350 de Circasia, Quindio CON DOMICILIO PRINCIPAL EN: Circasia, Quindio.

País	Colombia	Departamento	Quindio	Municipio	Circasia
Dirección	Barrio la paz Manzana B / casa 3	Teléfonos	3105964656		

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Luz Eneida Vargas Sepulveda	43.344.276	Madre
Ezequiel de Jesús Urrego Durango	15.481.725	Padre
Edison Alejandro Durango Vargas	1.098.307.330	Hermano
Ferney Alonso Durango Vargas	1.098.307.965	Hermano

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, **PARA TOMAR POSESION** **PARA RETIRARME** **PARA ACTUALIZACION** **PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE** ,QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	43.838.000
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-

HONORARIOS	-
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	$ 43.838.000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Banco de Bogotá	Ahorros	981206568	Unicentro	

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Carro	NAK 556 Twingo Dynamique modelo 2006	$ 15.000.000
Carro	GCR 464 Sandero Stepway modelo 2021	$ 52.000.000

EMPLEADOR O CONTRATANTE

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

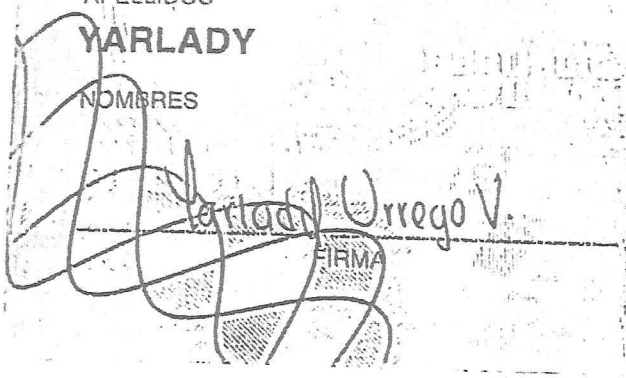
NUMERO **1.098.311.350**

URREGO VARGAS

APELLIDOS

YARLADY

NOMBRES







INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-JUL-1995**

URRAO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

25-SEP-2013 CIRCASIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-2602000-00753706-F-1098311350-20151007 0046832447A 1 39810123



JCI Quindío

La JCI Quindío en convenio con
la Gobernación del Quindío, la Alcaldía de Armenia,
el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar regional Quindío,
la Universidad del Quindío, la Universidad La Gran Colombia
y la Universidad Alexander Von Humboldt

CERTIFICAN QUE:

YARLADY URREGO VARGAS

Cédula de Ciudadanía: 1098311350

Participó del Diplomado en Liderazgo para la Gestión el cual tuvo una duración de 100 horas.
Para constancia se firma en la ciudad de Armenia el día 07 de septiembre de 2019

OSCAR MAURICIO MARIN M.
Presidente JCI Quindío 2019

MAURICIO SANCHEZ
Director Diplomado.

QUINDÍO SÍ PARA TI
Escuela de Liderazgo
Armenia la ciudad que juntos Vamos a sacar adelante
BIENESTAR FAMILIAR
UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
UNIVERSIDAD La Gran Colombia
Alexander von Humboldt

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY N.° 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO N.° 164 DE 2021

CONFIERE EL TÍTULO DE

Especialista en Proyectos de Desarrollo

EN ARMENIA (QUINDÍO) 25 DE ABRIL DE 2025, A:

YARLADY URREGO VARGAS

C.C. NÚMERO 1.098.311.350 DE CIRCASIA

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

RECTOR

VICERRECTORA DE SERVICIOS ACADÉMICOS

<REGISTRO ESAP NÚMERO 2025 - 16468 — FOLIO 29 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 28 — BOGOTÁ, D.C.>

Educación

FUNSE

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Yarlady Urrego Vargas

CC 1098311350 de Circasia - Quindío

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual - Código Fucsia - Resol 3100 / 2019 y Sentencia C - 55 -2022
con un total de 80 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2026-05-26
Fecha de vencimiento: 2028-05-26

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la pagina
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

ACTUALIZATE YÁ

Asesorías, capacitaciones y suministros
NIT. 16837981 - 1

El suscrito representante legal de la institución para el trabajo y desarrollo humano ACTUALIZATE YÁ Certifica que:

YARLADY URREGO VARGAS

C.C.1098311350

Asistió al curso de capacitación en:

ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE ATAQUES CON AGENTES QUÍMICOS

Intensidad horaria: 50 horas // Modalidad: Virtual

Certificado de asistencia N° 5394 del 26/05/2026 // Válido hasta el 26/05/2027

Carlos Andrés Velasco Martínez
Representante legal

Calle 15 N° 17-20 barrio Luis Carlos Galán
Mocoa Putumayo - Teléfono 314 4507293
www.actualizateya.com.co

ACTUALIZATE YÁ

Asesorías, capacitaciones y suministros
NIT. 16837981 - 1

El suscrito representante legal de la institución para el trabajo y desarrollo humano
ACTUALIZATE YÁ Certifica que:

YARLADY URREGO VARGAS

C.C.1098311350

Asistió al curso de capacitación en:

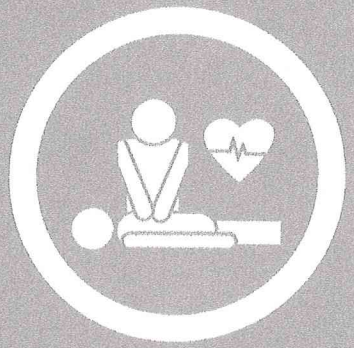
HUMANIZACIÓN EN SERVICIOS, ATENCIÓN A VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO (PAPSIVI)

Intensidad horaria: 50 horas // Modalidad: Virtual

Certificado de asistencia N° 5395 del 26/05/2026 // Válido hasta el 26/05/2027

Carlos Andrés Velasco Martínez
Representante legal

Calle 15 N° 17-20 barrio Luis Carlos Galán
Mocoa Putumayo - Teléfono 314 4507293
www.actualizateya.com.co



CERTIFICADO

FOLIO : B6ABCDF6 -FFFF-43F7-97B0-859CD89DF8FF

PARA ACREDITAR QUE

Yarlady Urrego Vargas

COMPLETÓ Y APROBÓ EL CURSO

Introducción a Primer Respondiente

PRESENTANDO A LA FECHA UN AVANCE DE 100% Y UN PUNTAJE DE 8.62.

FECHA Y HORA DE INSCRIPCIÓN : 26 MAY. 2026 - 11:05 A. M.
FECHA Y HORA DE TÉRMINO : 26 MAY. 2026 - 11:21 P. M.

EQUIVALENTE A 92 HORAS AL 100%.

Capacítate para el empleo | FUNDACIÓN Carlos Slim

Para verificar la autenticidad de este documento escanea el código QR o dirígete a:
https://capacitateparaelempleo.org/verifica/087ef7aa-6dae-41ed-8e6e-1dada90506a2/b6abcdf6-ffff-43f7-97b0-859cd89df8ff

UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

Armenia, mayo 07 de 2018

A QUIEN PUEDA INTERESAR:

Atento saludo.

Mediante la presenta, se informa que la señorita **YARLADY URREGO VARGAS**, identificada con c.c. 1.098.311.350, realizó su práctica académica, así:

Práctica comunitaria Nivel I y II:

- **Corporación Clínica Trascender** (1 año/ comunitaria).
- **Funciones**: Gestión de recursos económicos, materiales y humanos, se reforzó el área organizacional de la institución, ya que esta no contaba con una estructura organizativa bien definida, se realizaban talleres y charlas informales con la población de la institución sobre diferentes temas, charlas que eran adaptadas a la población que en su mayoría se encontraban en condición de discapacidad; se acordaron encuentros en donde participaban los pacientes y sus familiares con el objetivo de fortalecer los vínculos familiares, para que estos adquirieran más compromiso con sus familiares que se encontraban internos en la institución, se realizaban actividades lúdico pedagógicas.
- **Periodo:** 16 de febrero al 29 de mayo de 2015; 03 de agosto al 30 noviembre de 2015.

Práctica comunitaria Nivel III:

- **Secretaria de Familia, Gobernación del Quindío.**
- **Funciones:** Intervenir en las comunas de la ciudad de Armenia, respecto a las problemáticas familiares y vecinales por medio de una cartografía social. Con el propósito de identificar las potencialidades y problemáticas que se presentaban al interior de las comunas y de los núcleos familiares.
- **Periodo:** 06 de febrero al 30 de mayo de 2016

Practica Familiar Nivel I:

- **Comisaria Tercera de Familia, Cañas Gordas, Armenia (Q).**
  Funciones: Atender a la población en registro de casos, conciliación y orientación familiar, visitas domiciliarias, informes de intervención, asistencia en audiencias.
- **Periodo:** 06 de agosto al 30 de noviembre de 2016.

Practica Familiar Nivel II:

- **Secretaria de Familia Gobernación del Quindío.**
- **Funciones:** identificar a la población vulnerable con situaciones difíciles a nivel económico, familiar, sanitario y social; caracterizarlas por medio de visitas domiciliarias y aplicación de encuestas en el municipio de Montenegro, Quindío.
- **Periodo:** 13 febrero de 2017-. 26 de mayo de 2017

Cualquier inquietud puede comunicarse con la coordinación de prácticas del Programa Trabajo Social de la Universidad del Quindío. Tel: 7359343.

Cordialmente,

NIDIA PATRICIA OCAMPO UPEGUI

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA QUINDÍO

CERTIFICA

Que la señora **YARLADY URREGO VARGAS** identificada con la cédula de ciudadanía No.1.098.311.350; presto sus servicios al Municipio de Circasia Quindio, mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales, así:

Desde el 26 de junio a 31 de agosto de 2019, mediante contrato de prestación de servicios N°80, teniendo como objeto: "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL EN EL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA**" desempeñando las siguientes funciones:

- Participar en la verificación del estado de cumplimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de que trata el artículo 52 del código de la infancia y la adolescencia, en su área.
- De acuerdo a las visitas domiciliarias, emitir y presentar diagnósticos sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes, con argumentos disciplinares que soporten la toma de decisión sobre la medida más idónea para el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas o adolescentes que adoptara la autoridad administrativa.
- Apoyar en la implementación de la política de primera infancia (RIA), infancia y adolescencia del Municipio.
- Crear acciones de prevención para la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas, trabajo infantil y embarazos en adolescentes y jóvenes.
- Realizar mesas de participación de niños, niñas y adolescentes

Desde el 15 de noviembre a 31 de diciembre de 2019, mediante contrato de prestación de servicios N°90, teniendo como objeto: "**PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES COMO TRABAJADORA SOCIAL EN EL PROCESO DE RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y FAMILIAS DEL MUNICIPIO DE CIRCASIA**" desempeñando las siguientes funciones:

- Participar en la verificación del estado de cumplimiento de los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes de que trata el artículo 52 del código de la infancia y la adolescencia, en su área.
- De acuerdo a las visitas domiciliarias, emitir y presentar diagnósticos sobre la situación de los niños, niñas y adolescentes, con argumentos disciplinares que soporten la toma de decisión sobre la medida más idónea para el restablecimiento de los derechos de los niños, niñas o adolescentes que adoptara la autoridad administrativa.
- Apoyar en la implementación de la política de primera infancia (RIA), infancia y adolescencia del Municipio.
- Crear acciones de prevención para la mitigación del consumo de sustancias psicoactivas, trabajo infantil y embarazos en adolescentes y jóvenes.
- Realizar mesas de participación de niños, niñas y adolescentes
- Apoyar a la Secretaria de Gobierno en las acciones que se requieran para el proceso de empalme

Dada en el despacho de la Secretaría De Gobierno y Desarrollo Social, el día treinta y uno (31) de diciembre de 2019.

ANDRES FELIPE MORALES HOYOS
Secretario de Gobierno y Desarrollo Social

NOTA: En la copia se adhieren y anulan estampillas Pro-Anciano $ 5000 y Pro-cultura $5.000.
Elaboro: Paola Andrea Reina Castro-SSG

Alcaldía de Circasia Nit 890.001.044-8
Carrera 14 No 6 – 37 PBX (6) 7584024 Fax (6) 7585432 Circasia – Quindío
www.circasia-quindio.gov.co ***e-mail:*** *alcaldia@circasia-quindio.gov.co*

SOEM
Solución precisa para su empresa

CERTIFICA QUE:

El señor (a), **YARLADY URREGO VARGAS** identificado (a) con la cédula de ciudadanía N° 1.098.311.350 laboro para la empresa desde el 26 de OCTUBRE de 2020 hasta el 15 de FEBRERO de 2021 ejecutando el proceso de **TRABAJADORA SOCIAL** en la empresa **MULTIPROPOSITO DE CALARCA** Su vinculación de manera libre, consciente y voluntaria, motivo de retiro terminación de contrato.

Para constancia se firma en Armenia, a los **17** días del mes de **MARZO** de **2021**. A solicitud del interesado con destino a **QUIEN PUEDA INTERESAR.**

Atentamente,

Yesica Bibiana Chaparro Villalba
Atención al Trabajador
SOEM TEMPORAL S.A.S
NIT 900.515.601-2

EMPRESA CIRCULO VERDE S.A.S. ESP
CORRESPONDENCIA ENVIADA
Radicado No: CIVER-158-2021
Fecha:02/07/2021
Folio: 01

LA EMPRESA CÍRCULO VERDE S.A.S ESP
-CON NIT 901.416.630-5-

CERTIFICA QUE:

La señorita YARLADY URREGO VARGAS, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.098.311.350 de Circasia Quindío, laboró en nuestra empresa ejecutando contrato de prestación de servicios cuyo objeto fue la prestación de servicios profesionales como Trabajadora Social para generar procesos de sensibilización y espacios de capacitación para la población usuaria de la Empresa y el Personal de esta. A su vez, apoyar a la construcción e implementación de las estrategias diseñadas para la difusión y presentación de los servicios de la Empresa Círculo Verde S.A.S ESP, por un plazo de dos meses contados a partir del 01 de marzo de 2021 hasta el 30 de abril de 2021, realizando las siguientes actividades:

-Realizar procesos de sensibilización puerta a puerta en los hogares de los diferentes municipios en los que opera Círculo Verde, en torno a la adecuada separación de los residuos y diferentes problemáticas ambientales que están presentes en la actualidad; a su vez, adaptando las sensibilizaciones según tipo de población y normas de bioseguridad.
-Diseñar estrategias para la gestión y consolidación de canales de comunicación de las empresas objeto de los servicios complementarios.
-Proporcionar espacios de capacitación en diferentes sectores y en diversas temáticas en las que se pueda instruir de forma positiva a la población en torno a la separación de los residuos, estrategias creativas para la utilización del material aprovechable y demás temas según las necesidades de la empresa y la población.
-Brindar apoyo en el diseño de la propuesta comercial y la estructura técnica de los servicios complementarios.
-Realizar visitas de acercamiento a diferentes sectores para dar a conocer los servicios que presta Círculo Verde S.A.S ESP.
-Realizar seguimiento al cierre de los servicios y actividades complementarias ofertadas.
-Brindar acompañamiento y apoyo cuando sea requerido por las diferentes áreas de la empresa.
-Apoyar en el diseño e implementación de estrategias para la consolidación y expansión de los servicios complementarios.

Esta constancia se expide por solicitud de la interesada, para hoja de vida.

Se firma a los dos (02) días del mes de julio del año dos mil veintiuno (2021).

Vera Cruz Mosquera V.

VERA CRUZ MOSQUERA VALOYES
Gerente
EMPRESA CÍRCULO VERDE S.A.S ESP

Corporación Clínica Trascender

"Para la Reeducación del carácter y el tratamiento de Adiciones"
Nit. 830505078-3

CONSTANCIA

La Corporación Clínica Trascender con el Nit. # 830505078-3 de Calarcá Q, Institución sin ánimo de lucro que cuida y alberga a pacientes con problema mental y problemas de adicción, sin familias y desprotegidos por la sociedad hacemos constar que **YARLADY URREGO VARGAS**, identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.098.311.350 de Circasia Q, laboro en esta Institución como Trabajara Social; identificada con la Tarjeta Profesional 1098311350, quien se desempeño en los años 2019, 2020 y 2021 consecutivamente, en forma responsable y compromiso con pacientes con problemas mentales y atención a las familias.

Se Expide esta constancia a petición de la interesada a los 07 días del mes de Marzo de 2022

Atentamente,

IRMA STELLA BENITEZ S.
Directora
Tels: 314 687 39 90 – 315 895 99 97 – 743 31 70

NIT. 901.364.256-9

La Unión Temporal Padua Sol identificada con NIT 901364256-9

CERTIFICA QUE:

La señora YARLADY URREGO VARGAS identificada con cédula de ciudadanía número 1.098.311.350 laboró como AGENTE PSICOSOCIAL en la **UNION TEMPORAL PADUA SOL** con **NIT 901364256-9**, en el programa de CERO A SIEMPRE.
En los siguientes periodos:

- Del 23 de marzo de 2022 al 21 de junio de 2022.

Para constancia de lo anterior se firma en Cali a los diecisiete (17) días del mes de noviembre del 2022.

Cordialmente,

Juliana Marles
Auxiliar Administrativa

EL DEPARTAMENTO DE TALENTO HUMANO

CERTIFICA QUE

La señora YARLADY URREGO VARGAS identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.098.311.350, laboró para la FUNDACION PARA EL DESARROLLO, SOCIAL, EDUCATIVO, CULTURAL, AMBIENTAL Y EN SALUD, SOL Y VIDA PARA COLOMBIA FUDESOPAC SOL Y VIDA NIT. 900.284.514-7, como AGENTE PSICOSOCIAL, con un pago mensual de $ 1.214.822 M/Cte. Celebrando el siguiente contrato individual de trabajo a término fijo inferior a un año:

FECHA INICIAL	FECHA FINAL
21.06.2022	23.12.2022

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Santiago de Cali a los treinta (30) Días del mes de diciembre de 2022.

Cordialmente.

KATHERINE SALCEDO

Nombre: KATHERINE SALCEDO LONDOÑO
Cargo: COODINADORA TALENTO HUMANO

Colombia – Valle del cauca, Cali
1D # 79-06 prados del sur
316 873 3642

LA SUSCRITA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR-FUNOF NIT.890310770-2

CERTIFICA QUE:

EL (la) Señor(a) **YARLADY URREGO VARGAS,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. **1.098.311.350**, prestó sus servicios en nuestra Fundación bajo los términos del contrato civil por prestación de servicios, cuyo objeto consiste en "El (La) **CONTRATISTA** se compromete a prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa", como **Profesional de Acompañamiento Familiar** en el Departamento **del Quindío en el Municipio de Calarcá,** en el siguiente periodo:

- **Desde 16 de septiembre de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022 como Profesional de Acompañamiento Familiar.**

En el marco de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. **2021- FUNOF-317,** el contratista desarrolló las siguientes funciones:

1. Cumplir con la Constitución Política de Colombia y las disposiciones legales vigentes en materia de derechos de los niños, niñas y adolescentes.

2. Cumplir cabalmente con el objeto del contrato y las obligaciones pactadas conforme a lo estipulado en los lineamientos técnico-administrativos y los estándares de los servicios.

3. Participar en las reuniones de la Fundación y facilitar la comunicación transparente y cooperación entre las distintas iniciativas de la Fundación.

4. Velar por el adecuado uso y mantenimiento de las instalaciones y los equipos de Oficina.

5. Brindar insumos y participar en las reuniones de articulación con el ICBF del nivel regional y zonal, en la que promueva la vinculación de diferentes niveles misionales y de apoyo del ICBF en la implementación de la misma y su enfoque diferencial desde discapacidad y género, para el abordaje de la operación a nivel territorial.

6. Identificar, buscar y vincular a las familias del territorio urbano de acuerdo con los listados de focalización territorial y poblacional.

7. Socializar la modalidad Mi Familia a las familias y a los diferentes actores que se identifiquen en el entorno y con los que se requiera realizar coordinación para alguna de las etapas de implementación de la modalidad en coordinación con los asesores Pedagógico y Psicosocial.

8. Diligenciar con la familia el Acuerdo de Vinculación que contenga datos de ubicación actualizados (teléfono, dirección y barrio).

9. Diligenciar con las familias vinculadas la Ficha de Caracterización Socio Familiar, y construir con ellas, el Perfil de Vulnerabilidad y Generatividad, el Mapa de pertenencia actual y potencial, entre otros, según los instrumentos que disponga la Dirección de Familias y Comunidades.

10. Construir junto con las familias el Plan Familiar, teniendo como base la información arrojada en los instrumentos de caracterización, garantizando que se desarrollen los componentes de la modalidad de manera simultánea, dinámica y complementaria.

11. Realizar procesos de facilitación y Aprendizaje en las visitas en domicilio y los encuentros grupales con las familias focalizadas y vinculadas a su Unidad de Acompañamiento Familiar.

12. Continuar los procesos de gestión y articulación intersectorial gestada por la Coordinación y la Unidad de Asistencia Técnica de la modalidad para garantizar atención y activar las rutas de atención según el caso, para que las familias puedan acceder a servicios que requieran en el marco de la implementación de la modalidad.

13. Acompañar y brindar orientaciones a las familias en el acceso y uso de la oferta de servicios y redes de apoyo disponibles en el territorio.

14. Brindar los insumos y reportes a la Unidad de Asistencia Técnica para el análisis y seguimiento de los Estudios de Casos de las familias con NNA que lo requieran, de acuerdo con los criterios establecido por el ICBF.

15. Participar en las reuniones de reporte y seguimiento a casos que puede incluirse en al marco de los Comités Técnicos Operativos, y que implicaría articulación con la defensoría que tiene o remitió el caso a la modalidad, o con quien corresponda los casos que se vincularon por otras fuentes de focalización.

16. Realizar reuniones con nivel regional y zonal del ICBF para la articulación y coordinación en el marco del SNBF y SND a nivel territorial.

17. Participar en las capacitaciones lideradas por el ICBF y la Unidad de Asistencia Técnica teniendo en cuenta los parámetros conceptuales y metodológicos planteados por el ICBF.

18. Identificar, consolidar, remitir y activar las rutas pertinentes en caso de detectar situaciones de vulneración de derechos en las familias a su cargo.

19. Realizar seguimiento a las remisiones a otros servicios realizadas con las familias dentro del proceso de acompañamiento familiar en el marco del Plan de vida Familiar

20. Elaborar y presentar informes y demás documentos requeridos teniendo en cuenta los lineamientos normativos, metodológicos y conceptuales impartidos en el Lineamiento Técnico, Manuales Operativos y lo definido en la Minuta Contractual.

21. Realizar en coordinación con el profesional de Gestión de Oferta el mapeo de entidades, actores, iniciativas y espacios de incidencia que contemple la oferta social pública y privada existente para las Familias en los municipios focalizados por la Modalidad, de acuerdo con los lineamientos y consideraciones operativas.

22. Realizar la transferencia de la guía de oferta territorial a los participantes más activos de la comunidad

23. Garantizar que la información suministrada por las y los beneficiarios sea tratada con las políticas de confidencialidad y protección de datos sensibles que dispone la Ley 1581 de 2012, la Ley 1090 de 2006, la política de tratamiento de datos del ICBF y demás normas y procedimientos concordantes en la materia.

24. Las demás obligaciones que se deriven de la ley, reglamento o los lineamientos técnicos vigentes para la modalidad objeto del presente contrato.

Su ingreso mensual por honorarios fue de **DOS MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE. ($2.858.000)**

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los siete (07) días del mes de junio 2022.

Cordialmente,

JULIETA ARBOLEDA ARCINIEGAS
Directora Ejecutiva
FUNOF

Acta de Grado

REPÚBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO

INSTITUCION EDUCATIVA

LUIS EDUARDO CALVO CANO

Circasia, Quindío

Siendo las 10:00 AM del 27 de Noviembre del año 2012, se reunieron en la Rectoría de la Institución el Rector y la Secretaria con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, Promoción 2012 de la INSTITUCION EDUCATIVA LUIS EDUARDO CALVO CANO, de Circasia Quindío, Institución aprobada en los niveles de educación Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria, Media Técnica y Educación de Adultos por Ciclos Lectivos Integrados, autorizados por la Secretaría de Educación Departamental del Quindío para otorgar el título de BACHILLER TECNICO, según Decreto de aprobación 0468 del 30 de Septiembre de 2002 y Resolución No. 775 del 11 de Noviembre de 2008.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica y de acuerdo con el Sistema de Evaluación y Promoción de los estudiantes se procede a otorgar el Título de:

BACHILLER TECNICO
ESPECIALIDAD: AGROINDUSTRIA

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

YARLADY URREGO VARGAS
Con Documento de Identificación 950710 - 13554

Es fiel copia del Acta Original General No. 032 de fecha (27) de Noviembre de 2012 que consta de noventa y dos (92) estudiantes, que comienza con el nombre de **ALEXANDRA LOAIZA TABARES** y se cierra con el nombre de **YORDANY AGUDELO SALGADO.**

Dada en Circasia, Q. a los veintisiete (27) días del mes de Noviembre de 2012.

Firmado

JOSÉ ARBEY VANEGAS PEÑA
RECTOR
C.C. 17.708.304 de Cartagena del Chairá

MARIA EVA RODRIGUEZ GARCIA
SECRETARIA
C.C. No. 24.603.293 de Circasia, Q.

Consejo Nacional de Trabajo Soci

Ley 53 de 1977 Decreto No. 2833 de 1981



REGISTRO PROFESIONAL

N° 1.098.311.350 de la
trabajadora social

Nombre: Yarlady

Apellidos: Urrego Vargas

Inscripción: 26 de septiembre de 2018

Resolución: 0408 (28 sep. 2018)

Código interno: 376661030

Escaneado con CamScanner

Registro profesional

Este documento es personal e intransferible y da derecho a ejercer legalmente la profesión de Trabajo Social en Colombi



Sede del Consejo:

CALLE 78 N° 12 A - 15 • PBX: 530 9690

BOGOTÁ, D. C. - COLOMBIA

CONTAMA

Escaneado con CamScanner

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:03:02 AM horas del 30/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1098311350**

Apellidos y Nombres: **URREGO VARGAS YARLADY**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 300309554

PIB
18:17:16

Bogotá DC, 29 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YARLADY URREGO VARGAS identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098311350:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 29 de julio de 2026, a las 18:14:27, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098311350
Código de Verificación	109831135026072918142 7

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Consulta WEB

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/07/2026 11:20:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098311350** y Nombre: **YARLADY URREGO VARGAS.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144822232** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Armenia.Q, 30 de julio del 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL
Armenia, Quindío.

Respetados señores

Con la presente comunicación, declaro que no me encuentro incurso (a) en inhabilidades o incompatibilidades con relación al contrato a suscribir, incluida la relacionada en el artículo 6 de la ley 2097 del 2021 (Artículo 6°. Consecuencias de la inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos. La inscripción en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos generará las siguientes consecuencias : 1. El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias), como tampoco me encuentro incurso en algún tipo de prohibición, y/o conflicto de intereses y que acepto que la entidad contratante realice las consultas de rigor, (De manera previa a su firma y/o con la periodicidad que la ley ordene) ante la procuraduría, contraloría, policía, (Por antecedentes Judiciales, Antecedentes de Infractores al código de Policía, o por conductas relacionadas en la ley 2014 del 30/12/2019, Por medio de la cual se regulan las sanciones para condenados por corrupción y delitos contra la Administración pública, reglamentada a través del decreto 1358 del 2020, o por delitos sexuales a menores de edad –Ley 1918/2018) y la relacionada con el articulo 6 a la ley 2097 del 2021 y demás estamentos, para corroborar la veracidad los datos consignados en mi hoja de vida.

En caso de que sobrevenga alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, conflicto de intereses, o prohibición durante la ejecución del contrato, o sanción de orden ético que restrinja mi ejercicio profesional, me comprometo de manera inmediata a notificarlo al supervisor del contrato y al contratante para que se tomen las medidas a que haya lugar.

En cumplimiento a lo estipulado en la Ley Estatutaria 1581 de 2012, consecuentemente con lo previsto en el Decreto 1377 de 2013, y demás normatividad legal vigente autorizó a la Policía Nacional el tratamiento de mis datos personales con el fin de adelantar los trámites y servicios que tiene a cargo, en ejercicio de sus funciones.

Cordialmente.

Firma: _____

Post Firma: Yarlady Ureyo Vargas

C.C. 1049311350

Teléfono: 3105964656

Dirección: Circasia Barrio La paz M28 Casa 3

Correo electrónico: Yarladyureyo@gmail.com

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141231421653

(415)7707212489984(8020) 000014123142165 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 3 1 1 3 5 0	5	Impuestos y Aduanas de Armenia 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 3 1 1 3 5 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Quindío 6 3	Circasia 1 9 0

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
URREGO	VARGAS	YARLADY	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Quindío 6 3	Circasia 1 9 0

41. Dirección principal
BRR LA PAZ MZ B CA 3

42. Correo electrónico yarladyurrego@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 9 6 4 6 5 6	3 2 0 6 3 1 9 5 1 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 4 9 0	2 0 2 3 0 3 2 5	0 1 6 1	2 0 2 6 0 1 1 4				2 4 4 6	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																				

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre URREGO VARGAS YARLADY

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Banco de Bogotá

Nit.860.002.964.4
Calle 36 Nº 7 - 47 Bogotá

REFERENCIA BANCARIA

El BANCO DE BOGOTÁ a solicitud del interesado informa que YARLADY URREGO VARGAS, identificado(a) con Cedula de ciudadanía número 1.098.311.350 está vinculado(a) con el BANCO DE BOGOTÁ a través de los siguientes productos financieros:

Cuenta de Ahorros Plan Cuenta Facil No. 981254147, abierta/o desde el 23/10/2025.

Se expide en Bogotá el día 29 del mes de Julio del año 2026 con destino a: POLICIA NACIONAL

Firma Autorizada

ESTA INFORMACION ES CONFIDENCIAL Y SE SUMINISTRA SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DEL BANCO

INFORMACIÓN TRIBUTARIA Y DE BENEFICIARIO CUENTA

Si es persona natural diligencie los puntos 1, 4 y 5

N° REGISTRO TERCERO: _____
Para uso del contratante

1. INFORMACION BASICA

Persona Natural: [X] Persona Jurídica: [ ] Consorcio o UT [ ]

Razón Social o Nombre completo (de acuerdo como aparece en el Certificado de Cámara y Comercio y RUT para personas jurídicas, o en la Cédula de Ciudadanía para personas naturales)

1	0	9	8	3	1	1	3	5	0																

NIT [ ] Cédula de Ciudadanía [X] Otros [ ] Cual? _____

										DV	

Si es cedula fecha de expedición: 25/09/2013

País: COLOMBIA Ciudad: CIRCASIA

Dirección: BARRIO LA PAZ MZ B CASA 3

Teléf / Fax(s): 3105964656 Fax:

Dirección Electrónica: yarladyurrego@gmail.com

Si tiene registro en Cámara de Comercio conteste el siguiente punto:

Cámara de Comercio de: _____
Ciudad

Matricula Mercantil Nº: _____

2. INFORMACION GENERAL

Tipo de Organización Empresarial: PERSONA NATURAL

Si es sociedad anónima, limitada, en comandita simple ó por acciones, unipersonal etc.

Entidad en Proceso de Liquidación: SI / NO

Tipo de Capital: Mixto [ ]

Privado [ ]

Público [ ]

Solo si es entidad de patrimonio mixto conteste el siguiente punto:

Porcentaje de Participación: Privado % Publico % Total %

Si es entidad Pública

Tipo de Entidad Pública:

EICE, Economía Mixta, estapúblico etc.

Orden de la Entidad Pública:

Nacional, Distrital, Departamental etc.

Tipo Administración:

Central ó Descentralizada

Código de Consolidación:

3. INFORMACION TRIBUTARIA.

Código CIIU:

Entidad de Vigilancia Y Control que supervisa la Actividad:

Tipo de Responsabilidad Tributaria

ICA ☐

IVA ☐

RENTA ☐

TIMBRE ☐

Régimen Tributario:

(si es Gran Contribuyente o Autorretenedor Indique el número de resolución de la DIAN y la fecha)

Régimen Tributario: Común: ☐ Simplificado: ☒ Persona Natural: ☐

Autorretenedor: SI ☐ NO ☐ Número de Resolución DIAN

Gran Contribuyente: SI ☐ NO ☐ Número de Resolución DIAN

Entidad Sin Animo de Lucro: SI ☐ NO ☐

Régimen Tributario de Impuestos Distritales:

Actividad (es) Económica(s)		Número de Código		%X 1.000
		Número de Código		
		Número de Código		

4. INFORMACIÓN DE LA CUENTA ENTIDAD FINANCIERA (autorizo para que los pagos se realicen mediante consignación o abono en cuenta, acorde con la siguiente información)

Entidad Bancaria: BANCO DE BOGOTÁ

Sucursal: CC UNICENTRO Ciudad: ARMENIA

Cuenta: Ahorros [X] Corriente [ ] Nacional [ ] Extranjera [ ]

Número	9	8	1	2	5	4	1	4	7							

5. INFORMACION JURIDICA

Endosos : SI [ ] NO [X] Embargos: SI [ ] NO [X]

Certifico que los datos anteriormente relacionados son fidedignos, por lo cual podrán ser utilizados en los contratos que celebre con el Consejo Superior de la Judicatura. Igualmente me comprometo a actualizar la información, si se presentan modificaciones en cualquiera de los datos suministrados. (Ley 80 de 1993, num. 7° Art. 26 y Art. 52)

FIRMA Y SELLO REPRESENTANTE LEGAL O CONTRATISTA

NOMBRE Yaritza Arrego Vargas

C.C. 1.098.311.350

Fecha Expedicion 25/09/2013

ANEXOS

En caso de ser Persona natural, anexar lo mencionado en los ítems 4 y 5

1. ***Certificado de Existencia y Representación Legal***
2. ***Copia del Registro Único Tributario***
3. ***Copia del Registro de Identificación Tributaria***
4. ***Certificación bancaria vigente de la (s) cuenta (s) por donde manejara los recursos del Contrato.***
5. ***Copia de la cedula de ciudadanía del representante legal.***
6. ***Si es Consorcio o Unión Temporal, anexar formato con la información de los integrantes completa con los anexos anteriores, es decir, con los numerales del 1 al 5; además mencionar el porcentaje de participación de cada uno de los integrantes.***

E.P.S. Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La **EPS SANITAS** en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS **SANITAS**,

CERTIFICA

Que Yarlady Urrego Vargas, identificado(a) con CC número 1098311350, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1098311350
NOMBRES Y APELLIDOS	Yarlady Urrego Vargas
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	10/07/1995
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	0 Tiene Derecho A Cobertura Integral
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	15 - Proteccion Laboral
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	01/10/2018
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	30/06/2026
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	80 semanas
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	31 semanas
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	17/06/2026
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 1098311350 YARLADY URREGO VARGAS Desde 17/06/2026 Hasta 30/06/2026CEDULA DE CIUDADANIA 1098311350 Trabajador Independiente Desde 01/03/2026 Hasta 31/05/2026CEDULA DE CIUDADANIA 1098311350 Trabajador Independiente Desde 26/02/2025 Hasta 28/02/2026

Generado por interfaces 29/07/2026

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YARLADY URREGO VARGAS, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.098.311.350**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 29 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Colombia Compra Eficiente

CONSTANCIA PERSONA NATURAL NO OBLIGADA A LLEVAR CONTABILIDAD

Yo, Yarlady Urrego Vargas, identificada como aparece al pie de mi firma, en mi calidad de proveedor persona natural, manifiesto que:

1. No tengo la calidad de comerciante.
2. No ejerzo de manera habitual actos de comercio.

En consecuencia, no me encuentro obligado a llevar libros de contabilidad de acuerdo con lo contemplado en el artículo 48 del Código de Comercio.

En constancia de lo anterior firmo este documento a los días [16] del mes de [enero] de [2025].

Firma del proveedor persona natural no obligado a llevar libros de contabilidad.

Nombre: Yarlady Urrego Vargas

Documento de Identidad: 1098311350

El futuro es de todos
DNP Departamento Nacional de Planeación
Colombia Compra Eficiente
Tel. (+57 1)7956600 • Carrera 7 No. 26 - 20 Piso 17 • Bogotá - Colombia
www.colombiacompra.gov.co

Armenia Q., 30 de julio de 2026

Señores
POLICIA NACIONAL
Armenia Quindío.

Respetados señores

Yo **Yarlady Urrego Vargas**, identificada con cedula de ciudadanía No. **1.098.311.350**, me permito informar por medio de la presente que me encuentro registrada en la plataforma Secop II, con el usuario **Yarlady U;** adjunto pantallazo del perfil en la plataforma como constancia de lo aquí registrado.

Muchas gracias,

Cordialmente.

Firma: _____

C.C. 1098311350

Teléfono: 3105964656

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA
ÁREA DE CONTRATACIÓN

EL SUSCRITO
TENIENTE CORONEL LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA
EN CALIDAD DE JEFE DEL ÁREA DE CONTRATACIÓN
DE LA DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA

CERTIFICA

Que la señora YARLADY URREGO VARGAS, con CC. No. 1.098.311.350 expedida en Circasia- Quindío, suscribió el contrato de prestación de servicios profesionales **PN DIRAF No. 06-7-10121-23** con la **DIRECCIÓN LOGÍSTICA Y FINANCIERA DE LA POLICÍA NACIONAL** con NIT 800.141.397-5.

Número contrato de prestación de servicios profesionales	PN DIRAF No. 06-7-10121-23
Objeto	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE DOS (02) TRABAJADORES SOCIALES PARA REALIZAR LA VALORACIÓN SOCIOFAMILIAR A LOS ASPIRANTES DE LAS DIFERENTES CONVOCATORIAS EJECUTADAS EN LA REGIONAL DE INCORPORACIÓN NÚMERO 3 (GRUPO QUINDÍO Y RISARALDA)"
Valor del contrato	Valor contrato principal: $12.800.000,00. Adición No. 1: $6.400.000,00. Valor total del contrato: $19.200.000,00. Diecinueve millones doscientos mil pesos moneda legal.
Fecha de suscripción del contrato	14 de junio 2023
Plazo de ejecución	Contrato principal: "cuatro (04) meses, contados a partir de la aprobación de la garantía única" (Fecha de aprobación de la garantía única: 26 de junio de 2023) Adición No.1: "hasta el día 26 de diciembre de 2023"
Fecha de terminación	26 de diciembre de 2023
Contratante	Policía Nacional-Dirección Logística y Financiera
Contratista	YARLADY URREGO VARGAS CC. No. 1.098.311.350 de Circasia- Quindío
Nota: Se deja expresa constancia que los datos contenidos en la presente certificación fueron extraídos del archivo documental del contrato PN DIRAF No. 06-7-10121-23.	

La presente se expide en Bogotá D.C., y se radica con No. GS-2024-E-018266-DILOF

17 JUN 2024

Teniente coronel **LUIS FERNANDO BURGOS MEJÍA**
Jefe Área de Contratación

Elaboró: Pro03 John Alexander Mantilla Godoy
DILOF-ARCON-GUCON

Revisó: CT Carlos Andrés Bonilla Orozco
DILOF-ARCON-GUCON

Carrera 59 26-21 CAN, Bogotá
Teléfonos 5159000 Ext 9013
dilof.arcon-jefat@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Armenia, 30 julio 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL
Armenia - Quindío.

Por medio de la presente certifico que me comprometo a participar de forma activa en las diferentes capacitaciones realizadas por el grupo de incorporación DEQUI durante el tiempo de contratación.

Cordialmente.

YARLADY URREGO VARGAS
C.C. 1098311350 de Circasia – Quindío
CEL. 3105964656

INFORMACIÓN CONTRATOS EN EJECUCIÓN PÚBLICOS Y PRIVADOS

Yo, Yarlady Urrego Vargas identificado (a) con cédula de ciudadanía No.1.098.311.350 de Circasia, declaro bajo gravedad de juramento que a la fecha SI __x__ NO____ me encuentro ejecutando contrato laboral.

No.	No. CONTRATO	CONTRATANTE	OBJETO	PLAZO DE EJECUCIÓN	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACIÓN	VALOR MENSUAL	VALOR TOTAL	INCUMPLIMIENTOS PRESENTADOS
1	CT-07903	JAHV McGREGOR SAS	EL CONTRATISTA, de manera independiente, sin subordinación o dependencia, utilizando sus propios medios y elementos de trabajo, prestará los servicios como CONTRATISTA INVESTIGAFOR en el marco del contrato de prestación de servicios No. 004 de 2024 suscrito entre JAHV McGREGOR S.A.S y la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES – COLPENSIONES, y demás documentos contractuales y precontractuales del contrato en mención.	6 meses	30 de junio de 2026	31 de diciembre de 2026	Indeterminado		

El presente documento se elabora con el fin de ser parte integral del estudio previo.

En constancia firmo la presente en Armenia, Quindío. a los 30 días del mes julio del año 2026.

Firma _____

Nombre Completo: Yarlady Urrego Vargas

Número documento de identidad C.C. No. 1.098.311.350

Teléfonos de contacto: 3105964656

E-mail: yarladyurrego@gmail.com

Armenia, 30 julio 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL
Armenia - Quindío.

Por medio de la presente certifico que me comprometo a participar de forma activa en las diferentes capacitaciones realizadas por el grupo de incorporación DEQUI durante el tiempo de contratación.

Cordialmente.

YARLADY URREGO VARGAS
C.C. 1098311350 de Circasia – Quindío
CEL. 3105964656

Armenia, Quindío - 30 de julio de 2026

Señores:
POLICÍA NACIONAL

ASUNTO: Solicitud de afiliación Administradora de Riesgos Laborales (ARL)

Cordial saludo,

Yo, Yarlady Urrego Vargas con C.C. 1098311350 de Circasia, Quindío, en mi condición de trabajador independiente y futuro contratista de la **POLICÍA NACIONAL** autorizó a la Entidad para adelantar los trámites requeridos para mi Afiliación al Sistema de Riesgos Profesionales, conforme lo establecido en la Ley 1562 de 2012.

En virtud de lo anterior, manifiesto que daré cumplimiento a las normas del Sistema General de Riesgos Profesionales establecidas en la normatividad vigente, en especial las normas y reglamentos del programa de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Unidad.

Así mismo declaro que efectuaré el pago mensual de los aportes que correspondan a la Administradora de Riesgos Profesionales, en los términos del contrato que llegare a suscribir con la **POLICÍA NACIONAL.**

Atentamente,

Firma: _____
Nombre: Yarlady Urrego Vargas
C.C. 1.098.311-350

CERTIFICADO DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES

El suscrito declara que:

Conozco las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las entidades Estatales de conformidad con las Leyes: art. 8 numeral 1, literal d) Ley 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y demás normas sobre la materia.

Así como las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7o. y 52 y los efectos legales consagrados en el Art. 44 numeral. 1o. del Estatuto Contractual. Declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento, que no me encuentro incurso en ninguna de ellas, ni mis socios, ni tampoco la sociedad que represento.

Dado en la Ciudad de Armenia, a los 30 días, del mes Julio, de 2026

Nombre y firma del Representante Legal

Armenia, 30 julio 2026

Señores
POLICÍA NACIONAL
Armenia - Quindío.

Por medio de la presente certifico que poseo los elementos de protección personal acordes a las necesidades de las áreas y según los riesgos de cada tarea ejecutada.

Cordialmente.

YARLADY URREGO VARGAS
C.C. 1098311350 de Circasia – Quindío
CEL. 3105964656